
INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de INCAPOWER S.A.

En mi calidad de comisario principal de **INCAPOWER S.A.**, de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas del 20 abril 2016 y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2016, el estado integral de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen por el periodo económico, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2016.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2014 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

D. SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2006 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

E. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INCAPOWER S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están

adecuadamente manejados.

F. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2016 a demás comento que la empresa se encuentra en proceso de liquidación, utilizando el sistema computarizado M.Q.R con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

G. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

H. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El Activo total de la empresa asciende al cierre USD \$ 0,00 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual no presenta detalle alguno.

I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

En las cuentas de pasivo al cierre tiene USD \$0,00 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual no presenta detalle alguno.

J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

El Capital de la compañía al 31 de diciembre de 2016 está representado por 0,00 acciones de valor nominal unitario de USD\$1.00; todas ordinarias y nominativas.

Con fecha 25 de abril del 2017, la Junta General de Accionistas, decide aprobar los balances cerrados al 31 de diciembre del 2016.

K. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, sus principales ingresos corresponden no presenta movimiento alguno en el año 2016.

Los costos y gastos fueron USD 0,00 al cierre 31 de diciembre del 2016

De los costos pagados nacionalmente se ha realizado las retenciones en la fuente correspondientes.

Los gastos de Administración y Ventas se encuentran debidamente respaldados y corresponden al giro del negocio. Los gastos de depreciación y de provisiones incluyendo las de jubilación patronal y desahucio se encuentran respaldados con los cuadros correspondientes.

L. ÍNDICES FINANCIEROS

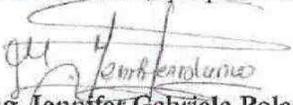
En cuanto a los indicadores financieros, la compañía tiene 0,00 al 31 de diciembre del 2016

M. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2016 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico. Las principales variaciones de los estados financieros se pueden revisar a continuación:

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2016 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INCAPOWER S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **INCAPOWER S.A.**, que presenta la Gerencia.



Ing. Jennifer Gabriela Polanco Deleg
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
Matrícula CPA No. 174896

